

## **NOTA SOBRE BUENAS PRACTICAS EN PROTECCIÓN DE DATOS. HACER FOTOS EN CENTROS ESCOLARES.**

### **Objetivo de esta guía**

Esta guía de Buenas Prácticas está dirigida a las autoridades educativas locales y a aquellos que trabajan en escuelas, colegios y universidades. Aconseja sobre cómo tomar fotografías en instituciones educativas y si hacer esto debe cumplir el Acta de Protección de Datos de 1998.

### **Buena práctica recomendada**

El Acta de Protección de Datos es poco probable de aplicar en muchos casos en los que se toman fotografías en escuelas y otras instituciones escolares. El miedo a incumplir las previsiones del Acta no debería ser erróneamente utilizado para interrumpir hacer fotografías y vídeos que aportan mucha satisfacción a las personas.

En caso de aplicación del Acta, el sentido común sugiere que si el fotógrafo pide permiso para hacer la foto, esto sería normalmente suficiente para asegurar el cumplimiento.

- Las fotos tomadas para uso escolar oficial deberían estar cubiertas por el acta y los alumnos deberían ser avisados del por qué se les toman esas fotos.
- Las fotos tomadas puramente para uso personal están exentas del Acta.

### **EJEMPLOS**

#### **Uso personal**

- Un padre hace una foto de su hijo y de varios amigos que toman parte del Día del Deporte Escolar para ser colocada en el álbum familiar. Estas imágenes son para uso personal y no se aplicaría el Acta de Protección de Datos.
- Unos abuelos son invitados a la fiesta de Navidad del centro y quieren filmarlo en vídeo. Estas imágenes son para uso personal y no se aplicaría el Acta de Protección de Datos

#### **Uso escolar oficial**

- Se toman fotografías de los alumnos para pases de edificios. Estas imágenes posiblemente vayan a ser guardadas electrónicamente con otros datos personales. Los términos del Acta se aplicarán en esta situación.
- Un grupo pequeño de alumnos son fotografiados durante una clase de Ciencias y la foto será utilizada para el prospecto de la escuela. Esto será información personal pero no incumplirá el Acta si tanto los alumnos como sus responsables son conscientes de lo que está ocurriendo y el contexto en el que la foto será utilizada.

## **Uso de prensa**

- Un fotógrafo hace una foto para el periódico local en la fiesta de entrega de certificaciones en la escuela. Mientras la escuela haya accedido a ello y tanto los alumnos como sus responsables sean conscientes de que los presentes en la ceremonia pueden aparecer en el periódico, esto no incumplirá el Acta.

## **Más información**

Si necesita más información sobre este tema u otro aspecto de la protección de datos, por favor contáctenos.

Teléfono    08456 30 60 60  
                  01625 54 57 45

Página web [www.ico.gov.uk](http://www.ico.gov.uk)